



Nueva política refuerza acceso al agua potable en Costa Rica

- *Política Nacional de Agua Potable 2017-2030 promueve el acceso a este derecho humano, la protección del recurso hídrico y el fortalecimiento de las capacidades institucionales*
- *Planes de acción de cinco años permitirán el seguimiento y la evaluación de resultados*

Este viernes 26 de enero Costa Rica lanzó la Política Nacional de Agua Potable (2017-2030, PNAP). Este instrumento estratégico guiará las acciones durante los próximos 15 años para aumentar y consolidar la exitosa cobertura de este servicio en el país (un histórico 93,9% en 2017), proteger el recurso hídrico, enfrentar los retos del cambio climático y fortalecer las capacidades de los actores involucrados.

“La PNAP favorecerá el desarrollo de los pueblos y de los sectores productivos en nuestro país y será un pilar en el fortalecimiento de la gobernanza en la gestión del agua potable, asumiendo los enfoques del derecho humano a este servicio, la igualdad y equidad de género y la participación ciudadana”, dijo la Vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón, durante el lanzamiento en el Auditorio del Colegio de Médicos.

La construcción de este instrumento involucró al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), municipalidades, ASADAS, la Organización Panamericana de la Salud y otras instituciones.

“Esta Política se construyó a partir de talleres con participación de todos los sectores involucrados. En ella se establece el acceso al agua como un derecho humano fundamental y se plantea el cambio climático como uno de los retos fundamentales”, señaló la presidenta ejecutiva del AyA, Yamileth Astorga.

El seguimiento y evaluación de la misma se dará gracias a planes de acción de 5 años. Además de este instrumento de planificación, el AyA ha impulsado una inversión de 260 millones de colones desde 2014 en proyectos de infraestructura de acueductos y de saneamiento.

Ejes de la política

La Política Nacional de Agua Potable cuenta con cuatro ejes: la promoción de una nueva cultura del agua, la inversión en infraestructura y servicio, la gobernanza del agua potable y la gestión ambiental.

La **nueva cultura del agua** pretende favorecer el conocimiento y actitudes en la población sobre la adecuada gestión del recurso hídrico. Por su parte, el eje de **infraestructura** busca modernizar las instalaciones e invertir en infraestructura resiliente (con capacidad preventiva y de respuesta ante eventos adversos).

La **gobernanza del agua potable** apunta a mejorar la gestión social y la participación de la ciudadanía, fortalecer las capacidades de las instituciones y promover las alianzas público-comunitarias y público-privadas para habilitar los servicios donde se requieran. Por último, el eje de **gestión ambiental** promueve la planificación, los monitoreos de las cuencas hidrográficas y los acuíferos, así como la gestión del riesgo para la reducción de los desastres.

Mejor planificación

Este nuevo instrumento complementa las dos políticas elaboradas recientemente bajo la dirección del AyA: la Política Nacional de Saneamiento en Aguas Residuales (2016-2045) y la Política de Organización y Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

La PNAP se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo. El documento es vinculante para los operadores de agua potable: AyA, ASADAS, municipalidades y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

Durante el lanzamiento de la Política estuvo presente la Vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón, junto con los jefes de AyA, el Ministerio de Salud y el MINAE. Además, asistieron representantes de ASADAS, instituciones públicas, ONG, cámaras empresariales, embajadas, diputados y diputadas, academia y organismos internacionales.

El documento se encuentra disponible en <https://goo.gl/sLPCRw> o en la página www.aya.go.cr.